

7698

de Vellon.

696.

0895

Una alta of Cornal, tie  
 ne ocho varas de frente, of  
 diez de fondo, Regulado su  
 alquiler anual en veinte of  
 dos reales de vellon.

0022

Una Casa alta situada  
 en tierras propias, tiene diez  
 of ocho varas de frente of ocho de  
 fondo, Regulado su alquiler anu-  
 al en veinte of dos reales de vel-  
 lon.

0022

Quinta fanegas de sem-  
 bradura secano de primera Ca-  
 lidad, Cuarenta de segunda, of  
 Trecientas de Tercera al ser de

0939

